



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 041 DE 19  
( FEB. 28 1958 )

Por el cual se hace un traslado.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Trasládase al señor PABLO ESPARZA, actual Secretario del Consejo Administrativo Municipal, a la Oficina del Plano Regulador a ocupar el cargo de Secretario General de dicha Dependencia, durante el tiempo que permanezca en sanidad el titular señor LUIS PRADILLA PEÑA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a FEB. 28 1958

El Alcalde,

MANUEL REYES CANCINO



El Secretario de Gobierno,

RAUL A. RODRIGUEZ A.



cga.